

Guayaquil, 9 de enero del 2024

PRONUNCIAMIENTO

Ante los hechos de violencia ocurridos en las últimas horas en Guayaquil, donde grupos criminales armados han atentado contra la ciudadanía, y en especial contra los niños, niñas y adolescentes vulnerando sus derechos en los entornos educativos, el Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil (CCPIDG) hace un llamado urgente a todas las entidades y organismos que conforman el Sistema Cantonal de Protección Integral de Derechos para tomar acciones dentro de sus competencias.

Como ente coordinador del sistema, instamos a asegurar el ejercicio pleno de los derechos de los grupos más vulnerables, adoptando las medidas necesarias para su cuidado especializado y atención prioritaria en casos de conflictos armados y emergencias, garantizando el derecho a una vida libre de violencia.

Exhortamos al Ministerio de Educación a garantizar la calidad de la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes a través de la modalidad virtual, a fin de que el aprendizaje y desarrollo académico continúe sin interrupciones, incluso en tiempos de crisis donde la modalidad presencial representa un riesgo a la seguridad y protección de los sujetos de derechos.

El respeto, la paz y la protección es una responsabilidad compartida que requiere colaboración activa de todos, incluyendo el Estado, la familia, la comunidad educativa, y sociedad en general.

Reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad, protección y bienestar de la ciudadanía en el cantón Guayaquil.

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL

Dirección: Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca

Teléfono: (04) 2400298 - (04) 2400299 **Correo:** info@ccpidguayaquil.gob.ec